MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

LUNES 2 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONVENIO DE PAGO N°540

La I. Municipalidad de Cerrillos R.U.T. 69.255.000 – 5, Persona jurídica de derecho público, representada por el Director (S) de Administración y Finanzas, Sr. Carlos Rojas Catalán , ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N° 120 de la comuna de Cerrillos, en adelante el acreedor y el deudor Don(a):

Nombre: URIBE IBARRA MARIA ASCENSION
Rut: [redacted]
Dirección: SANTA TERESITA 7550
Rol: 0017500055
Comuna: CERRILLOS

1. El deudor mantiene con la acreedora deuda, por concepto de no pago de Derecho de Aseo Domiciliario ascendente a la suma $ **500,065.-**

2. La acreedora viene en otorgar facilidades de pago al deudor, en los términos que se detallan en el siguiente cuadro

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A DICIEMBRE 2024	$	500,065
MENOS CUOTA AL CONTADO 9 % DE PIE	$	45,000
SALDO NETO A PAGAR 24 CTAS. MENSUALES + I.P.C. E INT. BOLETIN 4012	$	455,065

3. El vencimiento de las cuotas será cada treinta días, de acuerdo a la fecha que usted realizó el convenio. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, hará exigible el pago íntegro de la deuda como si fuere plazo vencido, iniciándose el correspondiente proceso judicial para el efecto.

4. La supervigilancia del presente convenio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Dirección de Control.

5. Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

6. El presente convenio se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando cada una de las partes con una copia.

DETALLE DE DEUDA PARA ESTE CONVENIO

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	N° BOLETIN	VALOR CUOTA
Abono	02/12/2024	4,012	45,000
1	01/01/2025	4,013	18,961
2	31/01/2025	4,014	18,961
3	03/03/2025	4,015	18,961
4	01/04/2025	4,016	18,961
5	01/05/2025	4,017	18,961
6	02/06/2025	4,018	18,961
7	30/06/2025	4,019	18,961
8	30/07/2025	4,020	18,961
9	29/08/2025	4,021	18,961
10	29/09/2025	4,022	18,961
11	28/10/2025	4,023	18,961
12	27/11/2025	4,024	18,961
13	29/12/2025	4,025	18,961
14	26/01/2026	4,026	18,961
15	25/02/2026	4,027	18,961
16	27/03/2026	4,028	18,961
17	27/04/2026	4,029	18,961
18	26/05/2026	4,030	18,961
19	25/06/2026	4,031	18,961
20	27/07/2026	4,032	18,961
21	24/08/2026	4,033	18,961
22	23/09/2026	4,034	18,961
23	23/10/2026	4,035	18,961
24	23/11/2026	4,036	18,962

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DEPTO. DERECHOS DE ASEO

JEFE DEPARTAMENTO
DERECHOS DE ASEO

FIRMA
CONTRIBUYENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM.
Y FINANZAS

NOMBRE COMPLETO : MARIA URIBE IBARRA

RUT : [redacted]

TELEFONOS : [redacted]